



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 339-2019-R-UNAS

Tingo María, 22 de mayo de 2019

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA;

VISTO:

Los oficios 84 y 85-2019-D-EPZ-FZ-UNASTM, de fecha 14 de mayo de 2019, presentado por la Directora (e) de la Escuela Profesional de Zootecnia, sobre pago de incentivo económico por realización de prácticas preprofesionales, registro N° 1639 y 1640 SG.



CONSIDERANDO:

Que, por documento de visto, la Directora de la Escuela Profesional de Zootecnia solicita incentivo económico por realización de prácticas preprofesionales a favor de las estudiantes OLINDA SANCHEZ BENDEZÚ Y ROSARIO MILAGROS VALERA TANANTA, realizada del 16 de enero al 16 de abril de 2019, y del 15 de enero al 15 de abril de 2019, en el Centro de Capacitación e Investigación de la Granja Zootécnica, Facultad de Zootecnia, respectivamente; conforme a los certificados N° 055 y 063-2019-DRH-UNASTM, de la Dirección de Recursos Humanos;

Que, el artículo 122° del Estatuto vigente, inciso b), señala que son atribuciones del Rector "...dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera...". En ese orden de ideas, es menester atender el pago de la subvención correspondiente;

Contando con el informe 844 y 845-2019-OP-DPP/UNAS, de la Dirección de Planificación y Presupuesto y la certificación N° 770 y 772 en el SIAF; en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - OTORGAR por única vez, un incentivo económico de S/. 450.00° Soles, por la realización de prácticas preprofesionales, a cada una de las siguientes estudiantes de la Facultad de Zootecnia, con cargo a la FTE. FTO. RO, tarea 141.04.02, ZOOTECHNIA, Certificación N° 770 Y 772 EN el SIAF:

- OLINDA SANCHEZ BENDEZÚ, realizada del 16 de enero al 16 de abril de 2019, en el Centro de Capacitación e Investigación de la Granja Zootécnica, Facultad de Zootecnia; conforme al certificado N° 063-2019-DRH-UNASTM, de la Dirección de Recursos Humanos.
- ROSARIO MILAGROS VALERA TANANTA, realizada del 15 de enero al 15 de abril de 2019, en el Centro de Capacitación e Investigación de la Granja Zootécnica, Facultad de Zootecnia, conforme al certificado N° 055-2019-DRH-UNASTM, de la Dirección de Recursos Humanos.

Regístrese y Comuníquese




EFRAÍN ELÍ ESTEBAN CHURAMPI
RECTOR




GILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL